

Código Expediente: 284-95

Código RMN: GGPG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR CESAR	CHIRIGUANA LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	11-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la prórroga de la suspensión de obligaciones del Contrato Minero No. 284-95 por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000634 del 01 de julio de 2016, por el período comprendido entre el primero 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año.

Código Expediente: JG3-16392

Código RMN: JG3-16392

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALICANTO COLOMBIA S.A.S	PAR CENTRO	SANTANDER SANTANDER	LEBRIJA RIONEGRO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	28-06-2016	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del acta de adición de mineral al contrato de concesión No. JG3-16392, la cual se suscribe entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM- y la sociedad ALICANTO COLOMBIA S.A.S., mediante la cual las partes acuerdan: ARTICULO PRIMERO: ADICIONAR el objeto de Contrato de Concesión No. JG3-16392, suscrito el día 24 de Marzo de 2010, el cual quedará así: Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de CARBON COQUIZABLE O METALURGICO, ORO Y DEMAS CONCESIBLES, en el área total descrita en el contrato de Concesión No. JG3-16392, inscrito en el Registro Minero Nacional el 14 de mayo de 2010.

Código Expediente: 0-484

Código RMN: HHJP-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	COBRE ORO PLATINO PLATA MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	22-06-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la señora ERIKA MARIA MURCIA CELEDON, en su calidad de apoderada judicial de la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. 0-484.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. Declarar la terminacion del Contrato de Concesion No. 0-484, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No.VSC-000503 de fecha 23 de mayo de 2016.</p>
13-09-2016	06-09-2012	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO SEGUNDO. DECLARESE LA SUSPENSION temporal de Terminos de las obligaciones del Contrato de Concesion minero No. 0-484 cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., por el termino comprendido entre el 27 de agosto de 2007 y el 31 de diciembre de 2011, excepto la obligacion de constituir poliza minero ambiental y el pago del canon superficiario; cumplido el plazo otorgado para la suspension temporal de labores de explotacion, el concesionario debera acreditar si continuan las circunstancias que originaron la presente suspension, o declarar su cesacion.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 0613 de fecha 14 de diciembre de 2011.</p> <p>Modificada mediante la Resolucion No. 0093 de fecha 31 de agosto de 2012.</p>

Código Expediente: GLU-133

Código RMN: GLU-133

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARIES SOM	PAR CENTRO	SANTANDER	SURATA	DEMAS_CONCESIBLES ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	24-11-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por el apoderado de la sociedad ARIES S.O.M. titular del Contrato de Concesión No. GLU-133. ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. GLU-133, suscrito con ARIES S.O.M. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-00284 del 23 de junio de 2015, corregida mediante resolución No. VSC-00169 del 28 de marzo de 2016.

Código Expediente: 0310-68

Código RMN: HDEK-06

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ALVAREZ SEQUEDA CARLOS SAUL	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	18-07-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Licencia Especial de Explotación No. 0310-68 otorgada al señor CARLOS SAUL ALVAREZ SEQUEDA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000150 del 10 de marzo de 2016.

Código Expediente: 283-95

Código RMN: GGBK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR	CHIRIGUANA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	11-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la prórroga de la suspensión de obligaciones del Contrato Minero No. 283-95 por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000633 del 01 de julio de 2016, por el período comprendido entre el primero 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año.

Código Expediente: GDI-081

Código RMN: GDI-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	YCCX COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	FONSECA	CARBON
			GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	
			GUAJIRA	DISTRACCION	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	11-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN por circunstancias de orden técnico dentro del Contrato de Concesión Minera No. GDI-081, cuyo titular es la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S., identificada con Nit. 900.679.739-3, por el término de un (1) año contado a partir del 01 de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000665 del 05 de julio de 2016. PARÁGRAFO: La anterior suspensión de actividades en la etapa de explotación, no amplía ni modifica el término total del contrato de concesión, ni modifica los términos contractuales de las etapas, la cual se otorga en aplicación del artículo 54 de la Ley 685 de 2001.

Código Expediente: HGS-13332

Código RMN: HGS-13332

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	YCCX COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	DEMAS_CONCESIBLES
			GUAJIRA	EL MOLINO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	11-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN por circunstancias de orden técnico dentro del Contrato de Concesión Minera No. HGS-13332, cuyo titular es la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S., identificada con Nit. 900.679.739-3, por el término de un (1) año contado a partir del 01 de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000666 del 05 de julio de 2016.</p> <p>PARÁGRAFO: La anterior suspensión de actividades en la etapa de explotación, no amplía ni modifica el término total del contrato de concesión, ni modifica los términos contractuales de las etapas, la cual se otorga en aplicación del artículo 54 de la Ley 685 de 2001.</p>

Código Expediente: 9319

Código RMN: FAVD-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERA EL ROBLE S.A.	PAR MEDELLIN	CHOCO	EL CARMEN	SULFUROS POLIMETALICOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-09-2016	16-06-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	<p>ARTICULO SEGUNDO. MODIFICAR la fecha de terminacion contenida en el Registro Minero Nacional del Contrato No. 9319, la cual debe corresponder al día 23 de enero de 2022. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000521 de fecha 31 de mayo de 2016.</p>
13-09-2016	12-04-1994	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO PRIMERO. SUSPENDER hasta el 30 de diciembre de 1993, los terminos del Contrato de Concesion No. 9319. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 6 0546 de fecha 28 de septiembre de 1993. Confirmada mediante la Resolucion No. 100346 de fecha de marzo de 1994.</p>